

Viceministerio de Transporte

F.T.SELECTIVO/02-3-PICK UPS

Institución: Viceministerio de Transporte

Categoría de servicios: Formularios y Requisitos de Trámites en VMT

Nombre: F.T.SELECTIVO/02-3-PICK UPS

Dirección: KM 9, CARRETERA PANAMERICANA, CONTIGUO A PLANTEL HOLCIM, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

Horario: 7:30 A 12:00 MD 12:40-3:30 PM

Tiempo de respuesta: ART 89 LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Área responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Encargado del servicio: ING. FRANCISCO RAÚL ARTURO LÓPEZ VELADO

Descripción: TRASPASO DE PERMISO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS TIPO SELECTIVO "PICK UPS"

Requisitos generales: COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DE DUI Y NIT DEL SOLICITANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL EN SU CASO. (*) INDICACION DEL NUMERO DE CARNÉ VIGENTE DE MOTORISTA QUE SE DESIGNARÁ PARA LA CONDUCCION DE LA UNIDAD, EXTENDIDO POR EL VMT PARA EL TIPO SELECTIVO Y VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD.
La información relacionada a la designación del motorista es confirmada en el Registro de motoristas VMT.
COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO del DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE AL SOLICITENTE LE HA SIDO TRASPASADA LA PROPIEDAD DEL VEHICULO VINCULADO AL PERMISO OBJETO DE LA SOLICITUD.

La Propiedad del Vehículo debe estar registrada a favor del solicitante o debe comprobar tracto sucesivo.
SI ES PERSONA JURÍDICA DEBERÁ ADJUNTAR:
a) COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO DE ESCRITURA O ACTA DE CONSTITUCIÓN DEBIDAMENTE INSCRITA, CON SUS POSTERIORES MODIFICACIONES EN SU CASO. (*)
b) CREDENCIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE INSCRITA, O EN SU DEFECTO EL PUNTO DE ACTA CORRESPONDIENTE. (*)
c) NIT DE LA SOCIEDAD / ASOCIACIÓN O COOPERATIVA. (*)
d) SOLVENCIA MUNICIPAL EN ORIGINAL DE EL SOLICITANTE.

Costo: SIN COSTO Decreto Legislativo Transitorio 433 Publicado en Diario Oficial N 242 Tomo 425 fecha 23-12-2019.

Observaciones: SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE.
El vehículo vinculado al permiso no podrá exceder los veinte años de fabricación.
El Permiso debe estar vigente a la fecha de la presentación de la solicitud